

ACUERDO : Nro.- 2.938/

MAT. : **Aprueba proyecto Conservación Redes e Instalaciones Medios de Elevación Centro de Ski El Fraile**

COYHAIQUE, 14 de marzo de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 05/2011, del día **14 de marzo** de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director Regional IND Región de Aysén, Sr. Feisal Ahuile H., ante la Comisión de Fomento Productivo el día de hoy sobre el proyecto "**Conservación Redes e Instalaciones Medios de Elevación Centro de Ski El Fraile**", Código BIP 30106335.-
- b) Que el proyecto pretende recuperar las condiciones iniciales de los andariveles del Centro de Ski El Fraile, tanto en su ámbito de funcionamiento como de seguridad, para poder licitar la concesión del recinto.
- c) Que se pretende superar la brecha actual de 297 usuarios en el andarivel de la parte alta y de 247 usuarios en el andarivel de la parte baja, para llegar a 400 y 342 usuarios respectivamente.
- d) La propuesta de la Comisión de Fomento Productivo manifestada al Pleno el día de hoy.
- e) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR EL PROYECTO "CONSERVACIÓN REDES E INSTALACIONES MEDIOS DE ELEVACIÓN CENTRO DE SKI EL FRAILE", CÓDIGO BIP 30106335 POR UN MONTO DE \$ 33.909.000 PESOS PARA EL AÑO 2011.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 consejeros (Sra. Peñaloza y González y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Ojeda Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Runín, Montecinos, Alvarado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE